

## El Siglo de Torreón

# Mantiene Gómez Palacio una calificación estable según Standard & Poor's

**La compañía Standard & Poor's otorga una calificación de A estable al Ayuntamiento de Gómez Palacio, lo que se debe a políticas disciplinadas para tener un eficiente control del gasto implementado por la administración.**

El dictamen refiere que el Municipio tiene como prioridad el gasto orientado a programas sociales, actualización de la infraestructura municipal. La calificadora indica que espera que Gómez Palacio mantenga resultados financieros positivos a mediano plazo, lo que le permitirá conservar su muy bajo nivel de endeudamiento.

La calificación del Municipio continúa restringida por considerar que tiene una posición de liquidez volátil además de que considera que la contabilidad gubernamental puede sobreestimar los resultados presupuestales.

La perspectiva estable refleja la opinión de la calificadora de Gómez Palacio que continuará mejorando sus políticas financieras para mantener sus resultados fiscales positivos aunado a un muy bajo nivel de deuda

En el escenario negativo señala que se podría tomar una acción de calificación negativa si en los siguientes 12 a 18 meses el Municipio no logra contener su gasto operativo y esto se traduce en un desempeño presupuestal más débil con déficit después de gastos de inversión mayores a 5% del total de sus ingresos, que en su opinión esto podría deteriorar la posición de liquidez del Municipio e incrementar su uso de deuda en corto plazo.

En 2019 las causas del endeudamiento fueron que durante ese ejercicio no se realizaron provisiones financieras para cubrir el pago anual de aguinaldo y fondo de ahorro, así mismo el Gobierno del Estado se retrasó en la entrega de las participaciones del mes de noviembre de 2019.

Esta causa también fue registrada por Fitch Ratings que destacó en su último informe del 30 de septiembre del 2020 que en diciembre de 2019 el Municipio dispuso de 30 millones de pesos de un crédito a corto plazo con Banorte para el pago de aguinaldos de los trabajadores.